

## JUNTOS NOS CUIDAMOS Y RESPETAMOS

### LA SANA DISTANCIA ANTE EL COVID-19

En **Galerías Mérida** seguimos todas las medidas de higiene recomendadas y autorizadas por las autoridades de salud, priorizando el bienestar de nuestros visitantes, colaboradores y socios comerciales en el Municipio de Mérida.

De acuerdo a las nuevas disposiciones gubernamentales<sup>1</sup>, **Galerías Mérida** abrirá sus puertas a partir del **01 de septiembre de 2020** en su horario habitual, únicamente para las siguientes actividades:

- **Restaurante**, con capacidad de aforo máximo del 25% con mesas de máximo 4 personas, con reservación y sin lista de espera.
- **Restaurante-Bar**, con capacidad de aforo máximo del 25% con mesas de máximo 4 personas, con reservación y sin lista de espera.
- **Comercio Organizado**, con capacidad de aforo de una persona por cada 5 m<sup>2</sup>, menor a este número deberá de ser de una persona por cada 10 m<sup>2</sup>.

En los casos de **Restaurante y Restaurante-Bar** podrán operar en un horario de **08:00 a 22:00 horas de Lunes a Domingo**, con la limitante que los días **Sábados y Domingos** solo podrán ofrecer los servicios a domicilio o para llevar, en tanto que los **Comercios Organizados** deberán hacerlo de **Lunes a Viernes** en un horario de **11:00 a 20:00 horas**, salvo aquellos los que tengan un acceso independiente al Centro Comercial que podrán funcionar los **Sábados** en el horario referido.

Los **Comercios** dedicados a la venta de bebidas alcohólicas solo podrán realizarlo bajo la modalidad de servicio a domicilio, o a través de plataformas electrónicas, así como los giros de **Restaurante y Restaurante-Bar** estará condicionada su venta únicamente con el consumo de alimentos, en un horario de **lunes a jueves hasta las 22 horas** y de **viernes a domingo hasta las 18 horas**.

Respetando estrictamente todas y cada una de las medidas de “Sana Distancia” y las demás que resulten necesarias para garantizar en todo momento las fases señaladas en los acuerdos federales y comunicados municipales.

Para tu tranquilidad y la de tu familia implementamos un **protocolo de sanidad apegado a las recomendaciones oficiales**, y no bajaremos la guardia en el combate



del COVID-19, sino que **se reforzarán las medidas de higiene y sanitización, así como el comportamiento social** que se debe seguir en nuestras instalaciones.

Las medidas que hemos aplicado son las siguientes:

1. Instalamos un **filtro sanitario** para acceder al Centro Comercial, en el cual se medirá la temperatura corporal y se desinfectarán las suelas de los zapatos. \*En caso de presentar una temperatura corporal mayor a 37.5°, se reportará de inmediato al 911.
2. El **uso de cubrebocas** en las instalaciones es **obligatorio**. \*En caso de no portar cubrebocas de una manera correcta, se le invitará a abandonar las instalaciones, con la única finalidad de evitar contagios.
3. **Incrementamos la limpieza y sanitización** de todas las áreas comunes: escaleras, barandales, elevadores, pasillos centrales, jardineras, bancas, sillones y cajeros de estacionamiento.
4. Aplicamos **señalización de las medidas de higiene** en: pisos, elevadores, escaleras y sanitarios para reforzar la sana distancia.
5. **Cerramos** temporalmente las áreas de **juegos infantiles**.
6. **POR SU SEGURIDAD, habilitaremos horarios de acceso a Grupos de Riesgo:** mujeres embarazadas, personas mayores a 60 años, personas con enfermedades respiratorias, etc.
7. **Se limitarán los accesos de entrada y salida** en todo el Centro Comercial, con la finalidad de evitar aglomeraciones.
8. **Invitamos a todas las marcas** que integran el Centro Comercial **a seguir las mismas medidas**, además de cuidar la higiene al momento de probar productos y pagarlos.

Recuerda que al cumplir estas acciones nos cuidamos todos y que todas ellas se llevan a cabo con estricto apego a las disposiciones sanitarias federales, estatales y municipales, para empezar a reanudar las actividades de una manera paulatina.

Abrimos pensando en ti, tu lugar seguro.

**Galerías Mérida**

<sup>1</sup> Comunicado oficial emitido por el Estado de Yucatán en su página oficial: <https://reactivacion.yucatan.gob.mx/>

